

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3377 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ojos Negros (Teruel).*

Ref.: 2022-P-1133

José García Franco, Manuela Hernández Muñoz y Raúl García Hernández han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en dos pozos de 130 m y 244 m de profundidad respectivamente, situado el primer pozo en la margen derecha del río Jiloca, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Hoyo Mayayo (polígono 506, parcela 60), y situado el segundo pozo en la margen izquierda de un barranco innominado, tributario del río Jiloca por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Llano Gabasa (polígono 511, parcela 14), ambos en t.m. de Ojos Negros (Teruel). El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 20 CV y un caudal instantáneo de 7,5 l/s en el primer pozo, y de 20 CV y un caudal instantáneo de 3,5 l/s en el segundo pozo. El agua se destinará al riego por aspersión de 2,078 ha de encina trufera en las parcelas 59 y 60 del polígono 506, parcelas 6 y 14 del polígono 511 y parcela 28 del polígono 510, ganadería para 2.000 cabezas de porcino y otros usos agrarios (limpieza de las granjas) en la parcela 14 del polígono 511, en el t.m. de Ojos Negros (Teruel). El volumen máximo anual será de 33.747,4 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 3,541 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 16 de enero de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240004057-1